



# **Licitación N° 25441**

## **PROVISIÓN CELDAS 13,2 kV**

## **AMPLIACIÓN E.T. ATUCHA I 220/132 kV**

### **CIRCULAR N°7**

Se comunica a los señores Oferentes que para el estudio y presentación de ofertas, deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a forma parte de las bases de la licitación mencionada.

En la revisión técnica de las ofertas se detectó que en el pliego no se ha pedido explícitamente la inclusión de fusibles de protección en los TV de medición de todas las celdas.

En consecuencia, se solicita a aquellos Oferentes que no han considerado fusibles de protección en los TV en su oferta que deberán tener en cuenta, como mínimo, el uso de fusibles internos en los TV (obviamente nos referimos al lado de alta tensión del equipo).

Todos los oferentes deberán presentar una nota comunicando si el cumplimiento de la inclusión del fusible insume o no un valor adicional y en caso afirmativo deberá declararlo para sumarlo al precio ofertado; la nota deberá presentarse en sobre cerrado el día de la apertura de precios.